

Machala, 11 de marzo de 2013

Señor
Alex Iván Fajardo Tinoco
GERENTE GENERAL DE
CAMARONERA LA MARAVILLA S.A.
Ciudad.



Cúmpleme comunicarle que el día de hoy Yo, Alex Iván Fajardo Tinoco he procedido a transferir a favor de Elcie Marisol Chávez Dávila, UN MIL SEISCIENTAS CINCUENTA Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo en el capital social de CAMARONERA LA MARAVILLA S.A. CALMARVISA, de la cual soy accionista.

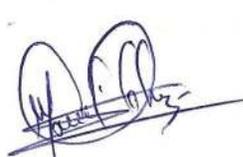
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a la Cesionaria, de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Machala. La Cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, y domiciliado en la ciudad de Machala.

Cumpla Ud., señor Gerente General y Representante Legal de la Compañía con inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el título cedido, emitir uno nuevo a favor de la Cesionaria y a su vez comunicar a la Superintendencia de Compañías para que se registre la debida transferencia de acciones.

Atentamente,


Alex Iván Fajardo Tinoco
CEDENTE
C.I. 070358145-4


Elcie Marisol Chávez Dávila
CESIONARIA
C.I. 070154164-1


Andrea Denise Guillen Gallegos
CEDENTE
C.I. 070417109-9